

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Alcazar, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Pta. de la Cruz del Corriolo, número 28.

D. Celestino Martín de Argenta
Dr. en Medicina y Cirujía

Especialista en enfermedades de la mujer y partos

Se ha establecido definitivamente en esta capital, teniendo su consultorio especial ginecológico, calle del Consuelo, número 14, principal, provisto del instrumental necesario para la práctica de las operaciones de su especialidad conforme á los últimos adelantos de la ciencia.

Clinica de enfermedades de la garganta, nariz y oídos; dirigida por el médico especialista, don Ceferino Sánchez y Domínguez. Consulta, de diez á una, Agustinas, 4, Salamanca.

CLÍNICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de OÑCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

LA MORDAZA Á LA PRENSA

Apenas salieron ayer á la calle los vendedores de EL ADELANTO, nos dieron conocimiento de que uno de ellos había sido llevado á la prevención.

Interesados como es natural en averiguar las causas que motivaron la detención, supimos que su falta consistía en haber publicado la venta de EL ADELANTO con noticias de interés, ó con frases análogas y de la misma trascendencia que la subrayadas.

Si el señor Gobernador ha prohibido á los vendedores de la prensa local dar otra voz que el título de el periódico, acatamos la orden por su procedencia autorizada; pero no obsta, para que protestemos de esta disposición cuyo cumplimiento no reporta ventajas ningunas al público, y en cambio causa grandes perjuicios á la opinión que aguarda la información de la prensa, y para los intereses materiales de los periódicos.

¿Para qué tenemos corresponsales y un gasto cuantioso en la sección telegráfica, si no es para adelantar lo que podamos las noticias?

Y si cuando estas noticias son de gran interés, no dejan á la voz del vendedor iniciarlas, ¿para qué darlas? ¿para qué nuestro sacrificio?

Citaremos un caso que demostrará al señor Gobernador la razón de nuestra queja.

Higinia Balaguer, la protagonista del famoso drama de la calle de Fuenarrábal, espío su delito en el patíbulo á las ocho y media de una mañana del mes de Junio.

Nuestro corresponsal nos transmitió

un telegrama extraordinario y urgente, por medio del cual salió EL ADELANTO aquella misma mañana á las diez y media, dando la noticia de la muerte de la Balaguer.

Ante la importancia que se dió á aquel célebre proceso, el público según oía las voces de los vendedores, les arrebatában los ejemplares, y aquel día, sobre la suscripción de nuestro diario, se vendieron en Salamanca 1.400 números de EL ADELANTO, lo cual supone que el público estimó en lo que valía la diligencia de nuestro corresponsal y el sacrificio de nuestra administración.

Si aquel día hubiésemos estado cohibidos como hoy para indicar alguna noticia por medio de la voz del vendedor, nuestro sacrificio hubiera sido estéril y la opinión que está siempre ávida de noticias, hubiera perdido la oportunidad de saber el desenlace de aquel memorable drama, mucho antes que casi todas las demás capitales de provincia.

Como este caso podíamos citar otros muchos, cuya relación omitimos por no creerla necesaria á la fuerza poderosa de la razón que asiste á nuestra queja.

La redacción de EL ADELANTO se hace responsable de los anuncios y alarmas falsas que publiquen á voz en grito los vendedores; pero en tanto no se aparten de la verdad, esperamos les sea permitido, siquiera sea de forma concisa, indicar las noticias que más puedan interesar á la opinión pública.

Ayuntamiento

Sesión de ayer 25

Fué abierta bajo la presidencia del señor Girón y á la que concurrieron los concejales señores Murga, García Polo, Cáceres, Torres, Sánchez Pérez, Rincón, Valhondo, Veira, Sainz Pardo, Petit, Pozueta, Zugarrondo y Fernández Robles, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Entrando en los asuntos que habían sido puestos al despacho ordinario, fueron aprobados sin discusión los dictámenes que en los mismos habían formulado las comisiones correspondientes.

Después de leído otro de la comisión de Hacienda, acerca del aforo practicado al almacenista de licores Manuel García sobre la cantidad que éste debía de abonar, y dándose cuenta de haber sido extraviada el acta levantada hace poco por el último aforamiento, abrióse discusión en la cual intervinieron los señores Cáceres y Torres, y después de haber oído el parecer de los dos, fué autorizada aquella repetida comisión, para que practiquen desde luego la información que

proceda al depuramento de los hechos.

Leído un oficio del Gobierno de provincia en el cual interesa ejecutar las mejoras que se previenen en la Memoria hecha por el inspector de escuelas de este distrito, con motivo de su visita á estos centros de enseñanza, se acordó quedar enterado del mismo, en vista de que cuanto en aquella se expresa, el Ayuntamiento ha prometido acometer en el año próximo, por haber consignado ya las cantidades necesarias en el presupuesto que ha de regir en 1892-93.

A la viuda del portero municipal Juan Bautista Arteaga, se acordó socorrerla con cien pesetas por una sola vez.

Pedida votación nominal para conceder ó no la construcción de un horno en la calle de la Parra, número 3, fué aquella resuelta afirmativamente por diez votos contra cuatro.

Votaron en contra los señores Petit, Pozueta, Zugarrondo y Fernández Robles.

Pasó á la comisión correspondiente una instancia suscrita por monsieur Arsien, ofreciendo dar una función gimnástica en la Plaza Mayor, atravesando ésta de Norte á Sur, sobre una cuerda metálica tendida á la altura de aquella, ejecutando además otros difíciles trabajos que menciona, en uno de los días de la próxima feria de Septiembre por la cantidad de 3.500 pesetas.

El director del arbolado presenta un estado del número de árboles y arbustos pertenecientes al Ayuntamiento en los diferentes paseos y jardines de su propiedad.

El Ayuntamiento acordó haber visto con satisfacción este servicio.

A petición del señor Veira se acordó adquirir directamente de una de las casas constructoras de mangas de riego de Barcelona, las necesarias para los paseos y jardines de la población para ser utilizadas en la estación próxima.

El mismo señor interesó el pronto despacho de la comisión correspondiente, de las gestiones que haya practicado cerca de la Electricista salmantina para ver de establecer este alumbrado en los puntos de que hoy carece la población, siempre que su coste se ajuste la cantidad consignada para gasto del de petróleo.

El señor Torres pidió, y la presidencia ofreció ejecutar, se exija al dueño de una casa de la calle de San Gregorio, la responsabilidad á que se haya hecho acreedor, por haber ejecutado en ella obras de consolidación, con las cuales pretende demorar por más tiempo el derribo de la misma, acordado hace tiempo por el municipio.

También pidió este mismo señor que en lo sucesivo se prescindiera del alumbrado eléctrico pasadas que sean las horas reglamentarias, aun cuando el Ayuntamiento tenga necesidad de celebrar ó prorrogar sus sesiones co-

mo aconteció en uno de los días del mes que rige, á fin de evitar el gasto que ésto pueda ocasionarle, y que como aconteció en la de que tenemos referencia, por cinco horas, ha tenido necesidad de abonar la suma de 2.500 reales.

En este asunto recayó acuerdo en un todo conforme con lo propuesto por el señor Torres.

El señor Veira se interesó por que el alumbrado de petróleo sea encendido al oscurecer, á fin de evitar escenas poco cultas, como las que por dicha causa suelen registrarse en el paseo de la Alamedilla; advirtió también que este servicio según había tenido ocasión de ver, hallábase enteramente abandonado y que se cumplía á capricho y cuando los encargados del mismo tenían á bien ejecutarlo. Con dicho motivo pidió se trajera para la sesión próxima, un estado del número de luces de petróleo temporales y permanentes que posee el municipio en los puntos en donde tiene establecido este servicio.

A petición del señor García Polo, se acordó que la comisión de festejos gestione lo conveniente para que la vacada anunciada para la feria de Junio próximo, se corra en la Plaza de Toros, en vez de hacerse en la plazuela de los Menores como está acordado.

Hicieron constara su voto en contra, los señores Petit y Fernández Robles.

El señor Torres pidió, y fué acordado, el que se prohiba á ciertas gentes de mal vivir pasear en horas que prohíbe el reglamento de higiene por los sitios públicos de la población, y que se castigue á los chiquillos que, abusando de las señoras, ejecutan por lo general actos que repugna la buena educación que debieran de ostentar aquellos.

A petición del señor Petit, se acordó encargar al arquitecto un escrupuloso reconocimiento y su recomposición inmediata, de la balaustrada que corona la Casa Consistorial, para evitar un hundimiento inminente que al parecer la misma amenaza.

Y se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

Hoja de almanaque

Mayo 27

San Juan I papa y martir, el V. Beda, confesor y doctor, y santa Valdesca virgen.

Sancti Spiritus.—Prosigue la novena anunciada.

Luna nueva el 26. Cuarto creciente el 2.

Sale el sol 4 h. 31. Pónese 7 h. 23.

1704—Entrada en el puerto de Barcelona, de la escuadra de los aliados.

*

*

MISCELÁNEA

Una viuda ve aparecer en sueños á su marido:

—¿Cómo estás?—le pregunta la pobre mujer.

—Admirablemente. Te confieso que soy más feliz que durante los veinte años que viví contigo.

—Según eso, estarás en el paraíso.

—No, hija mía, estoy en el infierno.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana

—Don Gerónimo Téllez.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana y pasado mañana se verá en juicio por jurados la causa instruida en el juzgado de Béjar contra Juan Esteban Gutiérrez y otros tres, por el delito de estragos.

Es ponente, el señor Sendino; de la acusación estará encargado el ministerio público; de la defensa el señor Nacar y es procurador el señor Medina.

Sentencia.—Condenando á la procesada Ana Nieto Sánchez (a) Charra, como autora de un delito de hurto menor de diez pesetas, con la concurrencia de una circunstancia agravante, á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, con las accesorias del artículo 62, en cuanro sean compatibles con su sexo, á que satisfaga la catidad de 75 céntimos de peseta á la perjudicada Narcisca Hermosa, por vía de indemnización de perjuicios y en las costas.

Otra condenando á Ignacio Sánchez Martín, por el delito de hurto doméstico, á la pena de un día de presidio correccional, suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio y al pago de las costas.

Restitúyase á don Antonio Hernandez Blazquez, la cebada y costal de su pertenencia que han sido ocupados.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

QUISICOSAS

San Nicomedes amado que en la mansión inmortal sobre un trono está sentado rodeado

de la corte celestial.

Tú, que ves mi desazón, pues espero un revolcón para Junio; tú, que puedes, Nicomedes,

darme á mi la salvación.

Tú, que eres un santo, amante de hacer el bien que te pido, tú, que no eres ignorante, ni estudiante,

ni nunca te han suspendido.

Tú, mi santo, que á pesar del talento que te abona, no te puedes figurar

lo que sufre una persona cuando se vá á examinar.

Escucha por compasión la sentida petición

de un estudiante, á quien puedes,

si tú con Dios intercedes,

salvarle del revolcón.

Toda tu ciencia derrama

sobre este infeliz que ama

las virtudes y los buenos; é ilumíname, ó al menos ilumíname... el programa! Al suspenso estoy propenso y él es un dolor intenso que mata, santo bendito, ¡necesito

que no me den un suspenso! De la Providencia puedes conseguir tú, si intercedes con tus gracias y virtudes que me aprueben ¡no lo dudas Nicomedes!

Ten, santo mio, interés por mí, dándome fortuna.

De las lecciones, ya ves... ¿cómo respondo yo á tres,

si jamás supe ninguna?

Tú acaso digas ahora,

¿con qué derecho usted implora

y á suplicarme se atreve

que le apruebe

si la asignatura ignora?

Pues por eso, vida mía,

se lo pido noche y día,

y está la cosa bien clara,

¡porque si no la ignorara

no se lo suplicaría!

Santo de mi corazón

escucha por caridad:

si me dan un revolcón

me verá en la precisión

de hacer una atrocidad.

Darme un tiro he discurreido

si me ponen en un potro...

¡la bala, oh, santo querido,

me entrará por un oído

y me saldrá por el otro!

Si á mi deseo no accedes,

tú que puedes

labrar mi bien y mi encanto

¡ni eres glorioso, ni santo,

ni siquiera Nicomedes!

Desde el cielo oye mi acento,

y si mis dichas completas

has de hacer, ¡ten sentimiento!

¡y échame un par de pesetas

desde el alto firmamento!

Noticias

Sentar las costuras

Ayer tarde se reunieron en el salón de conferencias del Senado algunos señores senadores que han impugnado el proyecto de ley de aumento de las tarifas de ferrocarriles, con objeto de acordar los términos de una interpelación en que tomarán parte todos, sobre la falta de cumplimiento por las compañías de ferrocarriles de las obligaciones que les impone la ley, á cuyo efecto pedirá el señor Osorio los datos necesarios al ministerio de Fomento.

El Orfeón Salmantino

El domingo próximo dará un concierto en el Teatro del Liceo el Orfeón de esta ciudad, bajo la dirección de su maestro el señor Pinedo.

Bretón

Varios entusiastas catalanes, admiradores de Bretón, y por lo visto devotos de la virgen de Monserrat, han solicitado del inspirado autor del *Garrin* en una atenta carta, que escriba una *Salve* dedicada á la patrona de Cataluña, á cuya petición ha accedido gustosísimo el eximio maestro.

¿Qué resultará?

La Diputación provincial de Burgos ha remitido de nuevo al ministerio de la Gobernación el presupuesto para el próximo ejercicio económico, en el cual no se ha introducido reforma alguna en vista de lo que manifiesta la comisión de hacienda en un luminoso informe.

En la Diputación de Salamanca no sabemos lo que se resolverá, pero según nuestras noticias, la cosa se presenta con feo aspecto y muchos diputados tratan de hacer una limpia general de empleados para de este mo-

do poder dejar fuera del palacio de la Salina á dos ó tres de aquellos á quienes se les ha formado expediente.

Hay marejada, de la que nadie sabe lo que vá á resultar

Del buzón

Ha extrañado no ver en el cuadro de exámenes de fin de curso, en el Instituto provincial, el nombre de algún auxiliar que figura como encargado de una asignatura en el cuadro de enseñanzas.

En cambio á otros auxiliares se les hace examinar de nueve ó diez asignaturas.

Escándalo

Ayer á las diez y media, en la calle de San Vicente Ferrer, un sujeto promovió un fuerte escándalo, habiendo sido llevado á la prevención por los agentes de la autoridad.

Bien puede estar hidrófobo....

A las tres y media de ayer tarde, un perro mordió á un niño de doce años, en la calle de San Pablo, ocasionándole una herida grave en una pierna.

El dueño del can ha sido denunciado por los agentes municipales.

Nombramiento

Ha sido nombrada por Real orden directora interina de la Escuela Normal de maestras de Zamora, con el haber anual de 2,250 pesetas, doña Juliana Díez Rincón.

Por no tener licencia

La guardia civil del puesto de Calzada de Valdunciel ha recogido una pistola de dos cañones al vecino de Negrilla, Agustín Clavero Gómez, por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

Expedientes

Para informar el señor Gobernador civil los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Muñoz, Ledrada y Valverde de Valdeacasa, en solicitud de arbitrios extraordinarios, ha pedido á los alcaldes de dichos pueblos algunas certificaciones que le son necesarias á mencionados expedientes.

Nuevos bachilleres

Por la secretaría del rectorado de esta Universidad, se remitieron ayer al director del Instituto de segunda enseñanza de Cáceres, para su entrega á los interesados, los títulos de bachiller de don Francisco Pedrajas, don Eladio Rodríguez y don Domingo José Rodríguez.

A los estudiantes

Debemos advertir á los estudiantes que entre las innovaciones que encierra el presupuesto que empezará á regir el 1º de Julio próximo, se cuenta el aumento al duplo de los derechos de expedición de título de facultades.

Lo recordamos oportunamente para que sabiéndolo los que estén graduados y no hayan sacado el título, puedan desde luego hacerlo, pues de lo contrario tendrán que pagar con arreglo á la nueva tarifa, irrogándoseles perjuicios de consideración.

Oposiciones

Ayer terminaron el ejercicio escrito las opositoras á las dos escuelas de párvulos vacantes en este distrito Universitario.

El lunes ó martes de la semana próxima, será la calificación de dicho ejercicio, de cuyo resultado daremos cuenta á nuestros lectores.

Multas

Por infracción de las ordenanzas municipales, fueron ayer multadas en lo tenencia de la alcaldía varias mujeres.

El total de pesetas á que las multas ascendieron fué el de veintiseis pesetas.

Incendio

Anteayer mañana á las once y media se declaró un violento incendio en una casa del pueblo de Valverde, habiendo quedado completamente destruida, sin que haya que lamentar desgracias personales.

El fuego creese haya sido casual.

Centro Salmantino

De tres de la tarde á ocho de la noche y de nueve á dos, tendrán lugar hoy dos funciones por la familia *Riquiquí*, seguidas de baile para los asistentes á la función.

Robo

Una pareja de la guardia civil del puesto de Villavieja, ha detenido poniéndolo á disposición del juez de instrucción del partido, á Francisco Puente Manzano, vecino de Olmedo y á Santiago Agudo Peinado, de Bañobarez, como autores del robo de once cabezas de ganado langr.

Un sonámbulo

A las doce de la noche anterior un individuo que habita en la calle de Cervantes, se presentó al sereno del barrio y le manifestó haberse caído de la cama causándose una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.

Bibliografía

Cartas á Luisa, por Mariano Baselga y Ramírez.—Con verdadera ansiedad esperaban los amantes de la literatura esta obra que coloca á su autor, según nuestro pobre juicio, entre los más distinguidos y castizos escritores del presente siglo.

Al leer el libro del señor Baselga parecele á uno saborear las obras de Cervantes, con su mismo gracejo é inimitable galanura. Sembradas de limpias y abundantes gracias, expone el autor en sus *Cartas á Luisa* las bellezas del insigne agustino fray Luis de León en *La Perfecta Casada*, demostrando á maravilla que ni las especulaciones económicas, ni la moral que encierra la obra del ilustre Maestro de la escuela salmantina, son anticuadas, antes bien el fondo de aquel libro del siglo XVI es y será siempre sábio código y guía cierta de la buena educación de la mujer.

Las *Cartas á Luisa*, es uno de esos libros que nunca fatigan, antes al contrario, leídas sus primeras páginas, es menester saborear hasta la última letra: tanto atractivo encierra y tantas bellezas adornan esta obra, cuyo fondo, saturado de la moral más pura, quisiéramos fuera de todos conocido.

¡Cuánto nos holgáramos de que este libro se leyera y fuera puesto en práctica en el hogar doméstico!

Terminaremos esta breve nota bibliográfica, diciendo que las *Cartas á Luisa* fueron premiadas en el Certamen literario que tuvo lugar en Salamanca, para celebrar el tercer centenario de Fray Luis de León, año de 1891.

Véandese en las principales librerías, al precio de 1'50 pesetas. Para grandes pedidos, dirigirse.—Imprenta de Calatrava, Salamanca.

A DOS BIZCOS..... CALABAZAS

Caballeros, digo bizcos, nunca al pisar este suelo, nos figuramos hallarnos en él, muebachos tan memos, tan góticos y tan tonlos, que se valieran de un medio tan extraño, al declararnos, su atrevido pensamiento. Ya que ustedes nos escriben su declaración en verso, (aunque muy bien de palabra podían haberlo hecho cuando vienen con nosotras por la noche en el paseo,) y por más que no entendamos de romances ni souetos, para contestar á ustedes en romance escribiremos.

Que se han vuelto ustedes burros hace tiempo lo sabemos aunque nosotras, por nada tenemos la culpa de ello, pues creemos que tan solo lo dispuso así el Eterno. Y por más que ustedes sean, como dicen, un Galeno, (pero que está sin partido) que tiene mucho talento (por más que lo disimule) manejando el escarpelo; y otro el melitar de tropa es un tiniente lo menos, que tiene tanto coraje que es capaz en un momento, de hacer correr á cualquiera, más detras de él, por supuesto. Y así, aunque sean ustedes por lo que ya queda expuesto, dos proporciones muy buenas, nosotras no les queremos, entre otras varias razones, porque se pasan de feos; y bueno es que ustedes sepan que *dambas á dos* tenemos, dos muchachos que nos quieren, *sandungueros y de mérito*. Conque ya pueden ustedes irse desde ahora, á paseo, y dejarnos á nosotras en paz, hasta que marchemos. Dispensen las calabazas que les damos, y el afecto reciban de estas dos pollas

ELVIRA Y PETRA GALLEGO.
Salamanca Mayo 25 del 92.

(Del Buzón,)

Ecce sucedidos y noticias

Buena reforma por poco dinero

En un tren que salió días pasados de París para Marsella se ha introducido una innovación ingeniosa como original. Nuestros lectores habrán experimentado cuando viajan al descender del tren en las estaciones intermedias, que cuesta trabajo, especialmente de noche, el encontrar el vagón en el cual se deposita el equipaje, á causa de que los números que cada coche tiene no están suficientemente a la vista, ó por no haberlo retenido en la memoria. Para obviar este inconveniente, un ingeniero, M. Eduardo Cros, ha tenido la idea de colocar en los coches y en su portezuela, una placa esculpida en blanco, sobre la cual se encuentra pintada una figura simbólica, un árbol, un animal, un fruto, un objeto usual, un personaje civil ó militar, en una palabra, algo de fácil recuerdo. De este modo no habrá confusión, porque será muy sencillo acordarse de la figura que corresponde al vagón en el que se emprendió el viaje.

Buena venta

El primer día de venta de la colección de pinturas del conde Daupias, de Lisboa, de cuya subasta dimos noticia á nuestros lectores, produjo la cantidad de 805.385 francos. Los cuadros vendidos hasta ahora pertenecen todos á maestros modernos, habiendo alcanzado

algunos precios muy notables, como *L'Entrée au forêt*, de Corot, que obtuvo el de 101.000 y *Le Lac*, del mismo, 85.000. *L'Approche de l'Orage*, de Troyou, en 100.000, y otros de distintos y afamados pintores contemporáneos, que eran disputados con tenacidad por los asistentes al acto de venta, en su mayoría negociantes de cuadros, habiéndose observado la ausencia de los grandes aficionados.

La próxima venta será de cuadros antiguos. **Cayó en el garlito**

Ya tenemos á los estafadores oficiando de dinamiteros para conseguir sus propósitos, si bien no pueden, por el pronto, cantar victoria.

Un periódico francés da cuenta de que un rico propietario de Colombes, desde hace algún tiempo venía recibiendo numerosas cartas, en las que se le amenazaba con volar su casa por medio de la dinamita.

Hace pocos días que recibió una de esas misivas dándole noticia de que se había decidido por el comité anarquista llevar á cumplimiento la amenaza, á menos que no ingresara en la caja de dicho comité la suma de 5.000 francos.

Esta cantidad debía remitirse por el correo bajo las iniciales A. Z.

El interesado sospechó que aquello podía ser una estafa, y en lugar de enviar la cantidad que se le pedía, dió parte á M. Gorón, el jefe de seguridad, cuyo funcionario colocó, disfrazados dos agentes de la oficina de correos de la calle de Amsterdam, con orden de prender á la persona que reclamara la carta de las iniciales, cuyos individuos no tuvieron que esperar mucho; pues al día siguiente un hombre se presentó y pidió dicha carta, é inmediatamente fué conducido á presencia de M. Gorón.

El autor de esta tentativa de estafa es Julio C., empleado del ferrocarril en la estación de Saint-Lazare, que conocía á su víctima por verle tomar billete todos los días. Apremiado por sus deudas y no sabiendo qué partido tomar para pagarlas, tuvo la idea apuntada.

Como es natural, hoy sufre en la cárcel las consecuencias de su invento.

Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

En el Congreso

LOS PRESUPUESTOS DE MARINA

Madrid 26.—En la sesión que celebró ayer el Congreso, fué aprobado el presupuesto del ministerio de Marina por 106 votos contra 85.

Continuó después el debate del presupuesto de Gobernación.

EL SEÑOR TORROJA

Madrid 26.—El presidente de esa Diputación provincial señor Torroja ha salido anoche para esa.

Ayer visitó al ministro de la Gobernación para recomendarle una vez más las pretensiones de la Diputación de Salamanca, cuyo asunto ha gestionado con actividad el señor Torroja esperándose confiadamente que se conseguirá algo.

OPERACION QUIRURGICA

Madrid 26.—Se le ha practicado la operación en la cabeza al conocido industrial de esa ciudad, don Francisco Cárdenas, habiendo quedado muy bien.

HUELGA EN MALAGA

Madrid 26.—La fábrica «Industria Malagueña», continúa cerrada, y los operarios en huelga.

Se cree que hoy quedarán zanjadas las diferencias surgidas entre los obreros y el fabricante y mañana se reanudarán los trabajos.

DON MANUEL SILVELA

Madrid 26.—Ayer falleció en esta Corte don Manuel Silvela, uno de los pocos conservadores de abolengo que le iban quedando al señor Cánovas.

La muerte ha sido muy sentida,

por ser persona que reunía buenas condiciones de talento y de carácter.

EL MODUS VIVENDI

Madrid 26.—Mañana se publicarán las bases que se acordaron en el Consejo de ministros que se celebró ayer, para llegar á un arreglo comercial por medio del «modus vivendi» con Francia.

SERA MONOMANIA

Madrid 26.—En Murcia están alarmados ante el incremento que ha tomado en poco tiempo el suicidio en aquella ciudad.

Ayer se suicidaron tres personas, dos de ellas eran jóvenes de diez y nueve años de edad.

ROBO EN DESPOBLADO

Madrid 26.—Telegrafían de Sevilla dando cuenta de que en una finca de Montepalacio se ha cometido un robo á mano armada, habiéndose llevado los ladrones 3.000 duros y varios efectos.

DOS PETARDOS

Madrid 26.—En Hendaya colocaron dos petardos en una posesión que habitaba monsieur Durruty.

Se supone que hayan sido los anarquistas.

Uno de los explosivos colocado á la puerta del jardín, estalló sin consecuencias.

EL SEÑOR SAGASTA

Y EL ARREGLO COMERCIAL

Madrid 26.—El jefe del partido fusionista se opondrá á que se llegue á un arreglo comercial por medio de un «modus vivendi» con Francia, toda vez que las Cámaras se opondrán á que después de Julio se puedan aplicar las tarifas mínimas.

UN ARTICULO DE SARMIENTO

Madrid 26.—«El Resumen» publica un artículo de «Sarmiento» referente al duque de Fernán-Núñez, cuyo escrito ha de dar mucho que decir.

VILLEGAS.

VENTA DE dos fincas y efectos. El día 14 del próximo mes de Junio, de 1892, se venden en pública y extrajudicial subasta en la notaría de don Sebastian Gorjón, de Salamanca, lo que sigue:

Una heredad, denominada «Las Cuestas» en término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca, mide una superficie de ochenta y dos y pico hectáreas, destinadas á monte, viñedo, terrenos de labor, pastos, huerta con agua potable permanente, con una hermosa casa, bastante capaz, que consta de bodegas, paneras, habitaciones, un gran corral, cuadras y tenadas para el ganado y otras dependencias.

Un molino harinero en el mismo término de Pedrosillo de los Aires, que ocupa una superficie total de 1683 metros cuadrados con los terrenos accesorios, el molino ocupa solamente 300 y pico metros, su construcción es buena, si bien algún departamento sufrió algún resentimiento al ocurrir la explosión en la caldera de vapor y otros contiguos se han arruinado; en dicho edificio están montadas tres piedras francesas que funcionaban en época de agua, movidas por una hidráulica y en la sequía por la máquina de vapor que se inutilizó.

En dicho molino existen todos los efectos que se salvaron de la explosión, co-

mo son parte de la máquina, caldera, ruedas, transmisiones, rueda hidráulica, limpia, tolvas y demás efectos que forman parte para esta venta.

Del mismo modo y agrupados á la finca y molino, se venden los aperos de labranza, muebles de casa, según inventario que se halla de manifiesto en dicha notaría.

Los títulos y condiciones para la subasta están igualmente expuestos al público en la misma, donde podrán enterarse los licitadores, así como también podrán hacerlo de referidas fincas y efectos.

Por virtud de este anuncio, queda sin valor ni efecto el publicado acerca del mismo asunto en el número 1750 del periódico EL ADELANTO, de Salamanca, correspondiente al sábado 7 del corriente mes de Mayo. j y d—7

Traspaso de tienda Se hace de la establecida en la calle de Serranos, número 33, para toda clase de comestibles. En la misma darán razón. 15—d—14

Se vende la casa número 31 de la calle del Prior. Informarán en esta administración. 30—d—25

Acaba de llegar á esta población una peinadora que ha estado trabajando en los principales salones de Madrid, y les ofrece á ustedes sus servicios á domicilio, á precios módicos. Su casa, plazuela de San Cristóbal, número 6. 30—d—19

Se vende una casa y panera, sitas en las afueras de Santo Tomás, carretera de Villacastín á Vigo, esquina á la calle de Veracruz 2°. Darán razón, San Justo, 15. 30—d—24

Se vende un piano de mesa en buen uso. Placentinos, 9. 20—d—12

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce MONEO E HIJO Y COMP^a CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor, Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Vial.

Trasmisiones de movimiento, istema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dor donña para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Vinos de Hervás y Baños

de Plácido Sánchez (hijo de Asensio) y Alvarez, sucesores de la viuda de Matias Asensio. Estos señores que han tomado á su cargo el antiguo y acreditado establecimiento de esta capital, conocido por los Vinos de Hervás de Asensio, que tanta aceptación han tenido y tienen por sus especiales condiciones, han dispuesto ponerlo en conocimiento de los muchos parroquianos y grandes consumidores de dichos vinos, para advertirles que como hasta aquí, seguirán sirviendo á domicilio cuantos pedidos se le hagan de más ó menos cantidad de los mismos vinos. Unico despacho: Plazuela del Peso, número 8, Salamanca. 15—d—8

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL
Hijos de Villar y Pinto
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación a las industrias Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes. Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión a sus compras y en el propósito de sostenerla a la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall

Nueva Fonda del Comercio
DE
N. CARABIAS MARTIN
Peñaranda de Bracamonte, Empeñada, 14 y 16

En esta magnífica y espaciosa casa, situada en punto céntrico y construida recientemente con arreglo a los adelantos modernos, hallaran los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad, esmero y economía.

En la casa de préstamos
Cuesta del Carmen, núm. 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva

Se ha trasladado Pedro de San Rostaquio al Arroyo del Carmen, número 10, donde sigue vendiendo el calzado del resto de la liquidación a precios sumamente baratos y el género superior. No olvidarse: Arroyo del Carmen, número 10, Salamanca.

VENTA PERMANENTE
DE MUEBLES USADOS
Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa a domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos a la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de rós verde; otra idem color magenta, las dos de tapicería entera; calderas de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de luna; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquinas para coser, de la fábrica Singer; camillas; catres; colchones; mesas para plancha; idem para cocina; idem para comedor; jaulas; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se compran antigüedades

Antigua casa de huéspedes de Antonio Carabias (a) MACOTERANO, 18, Nuestra Señora, 18. Peñaranda de Bracamonte.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallaran los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat e hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Multitud de dibujos en papeles pintados; buen gusto y con precios asombrosamente baratos; grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería y otros. Hijos de A. Llorente, sucesores de Pelegrín Herrero Sánchez Barbero, 9 y 11, Salamanca 30-d-22

FONDA DE CASTILLA
CARRETAS, 4, PRAL.

CON VISTAS A LA PUERTA DEL SOL
MADRID

En esta antigua y muy acreditada casa, dirigida por su dueño **FILIBERTO MASSA**, encontrarán los señores viajeros, buenas cómodas habitaciones, con un trato esmeradísimo y amable servicio.

PRECIOS MÓDICOS
HOSPEDAJE DESDE CINCO PESETAS
Carretas, 4, Madrid

Rafael Brizuela DIAMANTISTA
Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rúa.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Domingo Roche MARMOLISTA
sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO
DEL D. JUAN VALVERDE CAPILLAS
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y ceditando este beneficio a sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Esencia zarzaparrilla 1/2 botella grande, 1/2 reales, idem en frasco, 1/2 1/2 idem. — Idem del doctor Aven, 18 idem. — Agua de Loeches, 3 idem. — Idem de Carabias, 3 idem. — Idem de Loeches, 3 idem. — Denticina de Izquierdo, caja 6 idem. — Idem de Vichy, 4 idem. — Denticina de Scott, 8 idem. — Harina lactífera, 3 idem. — Idem de Vichy, 7 idem. — Emulsión Scott, 8 idem. — Harina lactífera, 3 idem. — Idem de Vichy, 7 idem. — Emulsión Scott, 8 idem. — Pastillas del doctor Andren, 6 idem. — Idem de clorato potasa Leo, uno idem. — Cápsulas sandalo Mildey, 13 idem.

Análogos rebajas ha hecho entodos los específicos.

Casa de huéspedes de Inocencio Santos, Plaza Mayor, número 47, el sitio más céntrico de la población, casa conocida por los señores viajeros, por su buen trato. Peñaranda de Bracamonte.

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 4, frente al Casiuo de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana a UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4. —d-28

Se venden las casas número 10 de la calle de la Cárcel Nueva y la de Bernajeros, número 15. En la calle de Zamora, número 17, darán razón. —d-28

La acreditada casa de comidas, titulada de Carraño, frente a la estación, está a cargo del cocinero Juan Manuel Chapado. —d-25

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos. Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Tinto	1ª	á	7'50	pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
Id.	2ª	á	6	id.	20 id.
Clarete	1ª	á	7'50	id.	25 id.
Id.	2ª	á	6	id.	20 id.
Blanco	1ª	á	7	id.	25 id.
Id.	2ª	á	8	id.	30 id.
Id.	1ª	á	15	id.	50 id.
Id. especial	á	25	id.	id.	Una peseta.

Generosos

Málaga	1ª	22'50	pesetas cántaro, medio litro	75 céntimos
Moscatel	1ª	22'50	id.	75 id.
Id.	2ª	13	id.	50 id.
Valdepeñas	13	id.	id.	50 id.
Pasa	13	id.	id.	50 id.
Carriñena	13	id.	id.	50 id.
Ajerezado	13	id.	id.	50 id.
Jerez	22'50	id.	id.	75 id.
Id.	botella	1'75	id.	id.
Id.	id.	1'50	id.	id.
Id.	id.	1'25	id.	id.
Manzanilla	id.	2	id.	id.

Vinagres

1ª	á	6	pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª	á	5	id.	20 id.

Espíritus y aguardientes. —Espiritu de vino, 40 grados, á 23 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos. Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 céntimos. Idem doble anísado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos. Idem anísado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos. Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos. Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta. Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.
NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

Liquidación de géneros

Botellas de Jerez á 6 reales las de 8, á 7 las de 10, á 8 las de 12, idem de champagne á 20, de cognac á 10, rom viejo y San Jorge á 10, vino Valdepeñas á 34 reales cántaro, de Cantalapiedra á 24, jerez á 3 reales cuartillo. Toda clase de vinos generosos, anises y licores á los precios más bajos posible.

Salchichón de Vichy á 10 reales libra; chocolates de todas las fábricas con un real de rebaja en paquete y además una servilleta el de Juncosa; velas rizadas á dos reales y peseta, según tamaño; cerillas á real docena; tapicco del Brasil á 3 reales paquete; latas de calamares, bonito, atún y langostinos á 5 reales; almídon inglés á cinco céntimos el paquete de diez céntimos; alubias y garbanzos de treinta céntimos á sesenta el litro, según clase y tamaño; aceite de Sierra Gata, añeja; azúcar; arroz; bacalao; jabón; café crudo y tostado, á los precios más económicos en las mejores clases.

Sociedad Cooperativa, calle de Juan del Rey, número 5
15-d-14

Gran sastrería Géneros nacionales y extranjeros; trajes para caballero á medida; para niños: capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana; blusa marinera y de todas las formas que se desee. Todo á medida. Sastrería de Bellido, Rúa, 12. 30-d-9

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros. Se dará razón, en la administración de este periódico.

¿Quiéren Udes. amueblar su casa con todo lujo

costándoles muy barato?
Compreñ Udes. en el almacén DE VALENTIN MUÑOZ
Zamora, 22,
esquina á la de San Boal

Allí encontrarán un inmenso surtido en sillas y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).

En sillerías de salón, gabinetes preciosos; cortinajes, de lo más rico y mejor corte; espejos, de todos los tamaños y formas; marco de ebanistería y no de pasta.

Despachos, forma antigua, con sillas tapizadas de cuero repujado; armarios librerías y mesas haciendo juego.

Armarios de luna; entredoses, alta novedad, y de los antiguos con tapa de marmol; armarios-roperos, de comedor, diferentes formas y de cuantos se conocen.

Infinidad de objetos para regalo, de hermosa aplicación, diferentes clases y gustos.

Costureros, veladores, paragueros, estantes letasiers y otros.

En esta antigua casa se construy cuanto se desee, referente al ramo de ebanistería, sillería y tapicería, con perfección que siempre ha cumplido sus encargos.

No confundirse: Valentín Muñoz Navarro, Zamora, 22, pasando la Fonda del Comercio.

Se vende ó arrienda la casa número 12 de la calle de Peñaranda de Bracamonte, con horno. En el despacho de carnes de Teodoro Martín, Corriño, darán razón. 30-d-28